

Expediente: 14/25

Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ ORELLANA OMAR OSCAR S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ORELLANA, OMAR OSCAR-DEMANDADO

20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 14/25



H20461501219

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA SA c/ ORELLANA OMAR OSCAR s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. N° 14/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 10 de abril de 2025.

I- Atento a lo manifestado en presentación de fecha 20/02/2025. Téngase por presentado al apoderado de la parte actora Dr. Alejandro Pérez Aquino, désele intervención de ley en el carácter invocado.

II- Atento a la naturaleza de la acción intentada y pudiendo adolecer alguna Observación Constitucional el art. 39 del Decreto Ley 15.348 ratificado por Ley 12.962: Córrase traslado a la parte actora por el plazo de 10 días hábiles, a los fines que emita opinión sobre la constitucionalidad de la norma. AA

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.